

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, el divino sembrador—Santoral y Sto. Evangelio—Cultura indígena—Calendario católico para Fernando Poo—La catástrofe de Managua—Lo que son los ordenes Religiosas—Cámara Agrícola, Aviso—Reglas para la siembra de la banana—Miscelánea—Noticias de varias partes de áfrica—Pasaje regresado en el Escolano.

EL DIVINO SEMBRADOR

Jesucristo Salvador de los hombres y Maestro infalible de la verdad, esparce a la cortinua en el campo de la Iglesia Católica, la semilla de su divina y celestial doctrina que tiene la virtud de alumbrar los entendimientos con la luz de la verdad, fecundar los corazones, mediante la acción de su gracia, para que broten frutos abundantes de buenas obras.

Bajo el influjo de esta doctrina salvadora el hombre encuentra la verdadera felicidad, en la posesión de Dios; las familias y la sociedad entera, ajustándose, en un todo, a estas divinas enseñanzas hallarán la paz y bienandanza verdaderas; porque cada uno cumplirá fielmente con su deber.

Por esto afirmó S. Agustín: Dame tales padres, tales hijos, tales esposas, tales criados, tales gobernantes etc., cuales los demanda la doctrina excelsa de Jesucristo y entonces os daré regenerada y perfecta la sociedad.



INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 1 L. stos. Ignacio, ob. y mr., Brígida y Veridia-
na, vgr.
- 2 M. La Purificación de Nuestra Señora.
- 3 M. stos. Blas, ob. y mr., Félix y Ascario, obs.
- 4 J. stos. Andrés Corsino, ob., Isidoro y José
de Leonisa cfs.
- 5 V. stos. Agueda, vg. y mr. e Isidro, mr.
- 6 S. stos. Tito, ob. y cfs. y Dorotea, vg. y mr.
- 7 D. Quincuagésima. stos. Romualdo, ab. y
Teodoro, mr.

EVANGELIO.

SEGÚN SAN LUCAS (VIII, 4-15)

En aquel tiempo: En ocasión de un grandísimo concurso de gentes, que de las ciudades acudían presurosas a oír a Jesús, les dijo esta parábola: Salió un sembrador a sembrar su simiente, y al esparcirla, parte cayó a lo largo del camino, donde fué pisoteada y la comieron las aves del cielo: parte cayó sobre un pedregal, y luego que nació secóse por falta de humedad: parte cayó entre espinas, y creciendo al mismo tiempo las espinas con ella, sofocáronla. Parte cayó en buena tierra, y habiendo nacido, dió fruto, a ciento por uno; dicho esto, exclamó en alta voz: El que tenga oídos para escuchar, atienda. Preguntáronle sus discípulos cuál era el sentido de esta parábola. A los cuales respondió así: A vosotros se os ha concedido el entender el misterio del reino de Dios, mientras a los demás, se les habla en parábolas: de modo que viendo no echen de ver, y oyendo no entiendan. Ahora bien, el sentido de la parábola es éste: La semilla es la palabra de Dios. Los granos sembrados a lo largo del camino, significan aquellos que la escuchan, sí; pero viene luego el diablo y se la saca del corazón, para que no crean y se salven. Los sembrados en un pedregal, son aquellos que oída la palabra, recibenla, sí, con gozo; pero no echa raíces en ellos y creen por una temporada, y al tiempo de la tentación vuelven atrás: La semilla caída entre las espinas, son los que la escucharon; pero con los cuidados y las riquezas y delicias de la vida, al cabo la sofocan, y nunca llega a dar fruto. En fin, la que cae en buena tierra, denota aquellos que con corazón bueno y muy sano oyen la palabra de Dios, y la conservan, y mediante la paciencia dan fruto sazonado.

CULTURA INDIGENA

Patronato de Indígenas

El indígena Sr. C. S. de San Carlos no ha mucho que preguntó familiarmente al Sr. Obispo: ¿cuánto cobra V. por ser Presidente del Patronato?

—Pues mira. ni un céntimo.

—Pues. . . son muchos los que creen que cobra V. un sueldo del Patronato.

—Es fácil desengañarse con sólo ir a preguntar al Sr. Cajero. En el Patronato de Indígenas los únicos que cobran, y es muy justo, son los señores Secretario y Tesorero o Cajero, europeos; dos escribientes y dos ordenanzas, todos cuatro indígenas, pero el Presidente y los Vocales no cobran nada, pues su cargo, como dice el Estatuto, es *gratuito* y honorífico.

Hasta aquí el Prelado, el cual dijo la verdad, pero, y no os asombréis, amigos, no ha dicho toda la verdad, pues el Prelado como Presidente del Patronato, cobra, sí, señores.

—A ver, a ver.

—Pues. . . cobra una gran cantidad de. . . disgustos y molestias, nada de dinero; y voy a explicarlo.

Primero, los que acuden al Patronato creen todos tener razón, sinó, no acudirían; ¿verdad? Aquel, pues, a quien no se la dan, hace mala cara; ahí tenéis ya un enemigo. Aquel otro, blanco o de color, a quien llama el Patronato para que pague las deudas o cumpla sus compromisos, también hace mala cara; ahí tenéis otro enemigo, y . . . ¡son tantos los que deben y los que no cumplen sus compromisos! Aquel otro a quien no se le aprueban los contratos que deseaba celebrar, también se molesta; ahí va otro enemigo. Y así de otros muchos. Figuraos los disgustos que esto proporciona.

Segundo; Los Vocales del Patronato, y sobre todo el Presidente, por su cargo, profesión, talentos, y experiencia, quisieran hacer mucho más en favor del indígena. pero les ata las manos el Estatuto que, como dijo muy bien un ilustre Vocal ante el Excmo. Sr. Comisario de la República, es un verdadero absurdo.

¿No os parece poco disgusto querer hacer el bien y no poderlo hacer, y sin embargo pasar ante el público como gente inútil y que no cumple con su deber? Por eso principalmente los dos señores obispos que lo han presidido, repetidas veces presentaron su dimisión, como veremos otro día.

Tercero; He dicho molestias también y no retiro la palabra.

Para quien tiene tan graves cargos espirituales que cumplir, ¿os parece poca molestia emplear un tiempo precioso y sin que se aprecien los resultados en cosas muy ajenas al propio carácter y aficiones?

Yo no sé si es por evitarse estos disgustos

y molestias, por ocupaciones o en fin por lo que sea, lo cierto es que muchos de los Vocales, la mayoría desde luego, no asisten a las juntas mensuales.

Repito, pues, que si, que el Prelado, como Presidente del Patronato, cobra, y cobra gran cantidad pero de molestias y disgustos, nada más.
C. M.F.

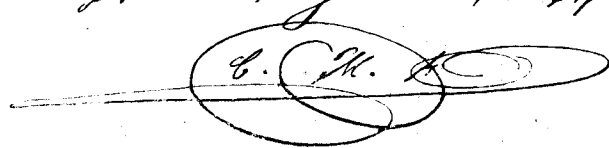
DÍAS DE AYUNO Y ABSTINENCIA EN EL VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

AMADOS HIJOS NUESTROS. En virtud del Indulto concedido [por nuestro] Smo. Padre el Papa Pío XI para el Vicariato Apostólico de Fernando Poo, con fecha 22 de Mayo de 1922, los días de ayuno y abstinencia, así para los europeos como para los indígenas, son los siguientes.

- 1.º Días de ayuno sin abstinencia: todos los Viernes de cuaresma, menos el Viernes Santo.
- 2.º Días de abstinencia sin ayuno: las Vigilias de Pentecostés y de la Asunción de la Sma. Virgen al cielo.
- 3.º Días de ayuno con abstinencia: el Viernes Santo.
- 4.º En días de ayuno se puede tomar en la Colación de la noche huevos y lactirios; mas en la refección de la mañana sólo lacticinos, guardando en todo caso la ley del ayuno en cuanto a la cantidad.

Como veis, amados hijos, el Santo Padre, atendiendo a las circunstancias locales de este Vicariato, dispensa del ayuno y abstinencia en muchos días en que obligan en la Iglesia universal; por esto os exhortamos a que procuréis suplir con obras y limosnas el mérito que podríais adquirir guardando los ayunos y abstinencias que obligan en general a todos los cristianos del orbe que tienen la edad conveniente, o no están exentos por justas causas.

Santa Isabel, 28 de enero de 1932.

Nicolás González, V. Apst.


CALENDARIO CATÓLICO PARA 1932 EN LA COLONIA

Días festivos

Enero 1-La Circuncisión
" 6-Los Santos Reyes
Marzo 19-S. José Esposo de Ntra. Sra.
Mayo 5-La Ascensión del Señor
" 26-Corpus Christi.
Junio 29-Ss. Pedro y Pablo.
Julio 25-Santiago Apóstol.
Agosto 15-Asunción de Maria.
Noviembre 1-Todos los Santos.
Diciembre 8-La Ida. Concepción.
" 25-La Natividad del Señor.

Días de solo ayuno

Febrero 12-1er Viernes de Cuaresma
" 19-2.º " " "
" 26-3er " " "
Marzo 4-4.º " " "
" 11-5.º " " "
" 18-6.º " " "

Días de ayuno y abstinencia

Marzo 25-Viernes Santo

Días de sola abstinencia

Mayo 14-Vigilia de Pentecostés

LA CATASTROFE MANAGUA (NICARAGUA) 1931

Castigos de Dios.—“Ha sido de lo más terrible que puede imaginarse. Aquí lucharon todos los elementos para trocar la belleza de esta capital, que iba tomando aspecto de ciudad moderna, en lo más horrible y espantoso, ostentando a todas luces el peso de la maldición divina.

Eran las diez y veintinueve de la mañana del Martes Santo, cuando una gran actividad se desplegaba en toda la ciudad y los dos mercados estaban repletos de gente, cuando una violenta sacudida que sólo duró seis segundos redujo a escombros toda la ciudad.

A la desgracia del terremoto siguió luego el fuego; en el mercado hay unas cien cocinas preparando almuerzos; con la violenta sacudida se vinieron todas abajo y comenzó el fuego, que pronto halló elementos para propagarse con abundancia de cajas de gasolina, petróleo y demás materias inflamables de las muchas farmacias y droguerías que allí hay. Los palacios Nacional y Arzobispal y de Comunicaciones, los grandes comercios, donde había mercaderías por valor de varios millones de dólares, pronto fueron pasto de las llamas; el voraz elemento no alcanzó a ninguna iglesia, si bien todas quedaron destruidas por la sacudida. Para acrecentar la desgracia, cuadrillas de ladrones armados de puñales se dedicaron al saqueo.

Familias pudientes han quedado reducidas a la mayor miseria, sin tener vestido para cambiarse. Claramente se vió en todo el castigo de la Divina Justicia. Esta ciudad estaba completamente desmoralizada; los hijos naturales alcanzaban la horrible proporción del 80 por 100; se trabaja en los días festivos con el mayor descaro, la borrachera y la inmoralidad se han infiltrado en todas las clases sociales... Lo más selecto de la sociedad organizó un gran baile de máscaras el primer domingo de Cuaresma. En la noche del sábado al Domingo de Ramos se celebraron tres bailes y uno con traje de baño en la terraza, donde se halla una piscina. Se había ya publicado por la Prensa el programa de las fiestas que se celebrarian en el Balneario de Casares: Bailes, comedias, sainetes, disfraces, y para complemento de la profanación de los días santos, señalaron un baile en traje de baño para la noche del Viernes Santo... Con-

tra tamaños escándalos habíamos protestado varias veces: el Párroco de San Antonio en tres sermones diferentes les había expuesto las desgracias con que Dios había castigado los escándalos de Martinica, Messina, Cartago..., haciéndoles reflexiones sobre el fuego que había ya tres semanas devoraba sus mejores haciendas de café, que era el castigo bien merecido por el primer baile de Cuaresma. Mas no desistieron de su empresa. Pero la respuesta más clara Dios se la dió.—Ya se había comenzado el programa en la mañana del Martes Santo: los hombres, vestidos de mujer, y las mujeres, de hombres, bailaban con la mayor algazara cuando sobrevino la catástrofe. Es imposible calcular el número de las víctimas; en los mercados no morirían menos de 800 del modo más horrible, abrasados por las llamas, sin hallar la puerta de salida, pues estaban cercados por las ruinas de los edificios. La Penitenciaría quedó del todo destruída, sepultando a más de 200 reos; igual suerte cupo al Hospital General, matando a multitud de asilados. **El Ministro de Instrucción pública, que arrancó del Ministerio el cuadro del Sagrado Corazón de Jesús e hizo cuanta guerra pudo a los colegios de religiosos, fué aplastado por una viga mientras se bañaba.** El presidente Hoover, desde los Estados Unidos, daba órdenes enérgicas para que los marinos americanos destacados aquí, proporcionasen toda clase de auxilios y se encargasen de guardar el orden, lo que cumplieron fielmente. Pronto llegaron en aviones socorros de Guatemala y de El Salvador.

El Clero, tanto secular como regular, desde los primeros momentos recorrió las calles, entró en los Hospitales dando absoluciones, administrando la Extremaunción; todos estos días ha continuado bautizando, casando a multitud de parejas, todo con el mayor desinterés; ha establecido altares de campaña donde estaban reunidas grandes multitudes, oyendo confesiones a campo raso.

Dignos de especial mención son los Hermanos de la Doctrina Cristiana; pues su Colegio, que es el mayor edificio de la ciudad, sufrió poco con el terremoto, y ha servido de albergue al señor Arzobispo, a todo el clero secular y regular; allí están algunas familias íntimas del Prelado diocesano, y como complemento permitieron que se instalase el cuartel general de los marinos americanos. A todo

el clero y familias asiladas les dan con gran caridad todos los alimentos. En su edificio se han instalado también las bodegas de todas las provisiones que llegan, donde se distribuyen con equidad a todos los necesitados. Sea Dios loado por todo".

¡Lo que son las Ordenes religiosas!

Lo que dice Blasco Ibáñez

El hombre de sayal y cuerda acompañó al guerrero en sus expediciones. Injusto sería no reconocer la influencia civilizadora del misionero cristiano en las Indias Occidentales. Frente a las bárbaras religiones indígenas, este solitario, que llegaba con el impulso desinteresado de la fe, propagó las dulzuras del cristianismo. El indio, que en muchos países era antropófago y devoraba al blanco, más por rito religioso que por hambre, sintióse subyugado por la mansedumbre del conquistador sin armas, más aún que por las doctrinas que predicaba, incomprensibles para unos pensamientos obtusos y primitivos. Su influencia, rápida y decisiva, hizo cambiar a los pueblos indígenas de creencias, abrazando en masa la nueva religión, aunque perduraran en su alma ciertos restos de la pasada idolatría.

En estos solitarios encontró el aborígen sus primeros protectores. El hombre de armas, influenciado por el concepto aristotélico que aún predominaba en el derecho europeo de aquella época, creía que el vencido de otra raza estaba destinado, lógicamente, a la esclavitud. Espíritus evangélicos como Bartolomé de las Casas y otros religiosos protestaron contra tal abuso, siendo los apóstoles del indígena, pesando en el ánimo de los legisladores de Indias y llevando su defensa apasionada hasta una generosa y ciega exagraración.

(De La Argentina y sus grandezas.)

Lo que dice el león de Graus.

Durante uno de los últimos veraneos de Joaquín Costa en Graus, paseaba el tribuno acompañado de un amigo por la calle de El Barranco, hoy de don José Salameiro, y como el gran polígrafo se sintiera muy fatigado, se sentó, contra su costumbre, bajo el toldo de un café. Pronto le rodearon amigos y admiradores y se formó animada

tertulia, aunque a decir verdad sólo hablaba Costa y los demás se limitaban a escuchar su palabra elocuente y robusta.

Acertaron entonces a pasar por allí dos religiosas, y Costa se incorporó con dificultad para saludarlas respetuoso. Algunos de los contentillos extrañaron aquel gesto y no faltó quien se sonriera irónico.

Don Joaquín Costa replicó a la ironía haciendo una calurosa apología de aquellas santas mujeres.

"¿Cómo no descubrirse ante tanta abnegación y sacrificio como ellas suponen? Yo, que no me he humillado ante los poderosos, me descubro en homenaje ante esas humildes religiosas que se olvidan de sí mismas para atender a los demás por amor de Dios, sin esperar otra recompensa del mundo que desprecios y desdenes."

Así habló el león de Graus.

Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo

A V I S O

Por el presente se convoca a los señores Agricultores a Asamblea general, que tendrá lugar en el edificio social el viernes 5 de Febrero próximo, a las cinco de la tarde, para resolver sobre los siguientes asuntos.

1.º Acordar informe, para ser presentado al Gobierno General, sobre peticiones que, ante la Dirección General de Marruecos y Colonias, ha formulado la C.^a "Frutera Industrial de Fernando Poo S. A."

2.º Examen del estudio de la Ponencia nombrada en Asamblea anterior, para creación en la Colonia de una "Junta clasificadora y fijadora de precios del cacao."

3.º Acuerdos, a proponer, sobre elecciones para nueva Junta de la Cámara y modificación de algunos artículos del Estatuto.

4.º Resolución acerca de las sanciones impuestas por la "Junta de prorratio del cacao."

Siendo los asuntos a tratar de especial interés para la Agricultura se encarece puntual asistencia.

Santa Isabel, 28 de enero de 1932.

EL VICEPRESIDENTE 2.º

JOAQUIN MALLO

P. P. José Mora

Reglas Generales para la Siembra y cultivo del Banano

No porque el banano crezca casi espontáneamente, excusa el cultivo, en armonía con los principios agronómicos. Del desarrollo completo del árbol depende el del fruto, y por consiguiente su sabor, aroma y elementos nutritivos. Por bueno que sea el terreno en que se plante una mata de banano, si se la abandona a sí misma, multiplica de tal modo su prole, que los hijos se aprietan, luchan por el alimento, y no habiéndolo para todos, crecen raquíticos, y el fruto desmerece en cantidad y calidad; la tierra misma se agota, y al fin la mata desaparece, invadida por la maleza que se nutre de sus despojos.

Para cultivar bien el banano, de modo que su fruto mejore y abunde es, pues, preciso que la ciencia venga en auxilio del agricultor, para enseñarle a escoger el terreno y a emplear los medios más adecuados de poner y conservar metódicamente la plantación.

Los mejores terrenos son los de las vegas, y entre éstas las húmedas, sin que ello quiera decir que se excluyan siempre las secas, porque esas mismas llegan a ser frescas por la acción de la sombra del follaje. A falta de vegas, pueden aprovecharse los declives suaves de las montañas, siempre que se guarden las distancias convenientes según la variedad que se va a cultivar, y siempre que se abran zanjas transversales a nivel, para recibir y absorber las aguas de lluvias e impedirles que arrastren hacia abajo la capa de tierra vegetal. Lo que el banano pide de preferencia es un alto índice higroscópico o de humedad atmosférica. Puede dispensar las lluvias mientras en el aire exista cantidad suficiente de vapores acuosos. El árbol completo tiene 85% de agua por sólo 15 por 100 de materia leñosa; pero esa gran cantidad de agua no es toda absorbida de la tierra sino también del aire. En presencia de la luz solar, la planta expulsa el agua por la transpiración y respiración que se operan en las hojas, las cuales son como sus vastos pulmones. Pero en ausencia de la luz solar, las hojas se enfrían 3 o 4 grados abajo de la temperatura ambiente, y condensan una gran parte del vapor acuoso, del propio modo que en las mañanas frías los cristales cuajan el vapor flotante en el interior de las habitaciones. Los movimientos ondulantes que la brisa nocturna imprime a las hojas del banano, van reunién-

do en gotitas el rocío espaciado en su superficie, hasta que resbalan y caen por tierra, pareciendo a la mañana siguiente como si hubiera llovido.

En esa condensación de humedad está todo el secreto de la pujante vejetación del banano y de su resistencia a las sequías prolongadas, pues puede decirse que se riega a sí mismo. Esta propiedad es la que los naturales de Java aprovechan para plantar legumbres en las calles de las plataneras.

Se ha calculado en 141,000 metros cuadrados la superficie del aparato condensador de las hojas de una hectárea de bananos, y en 10,000 litros de agua la cantidad que es capaz de destilar en una sola noche. Esta es, por sí sola, una indicación precisa del clima que el banano necesita. (Continuará)

MISCELANEA

México - Exposición permanente de productos nacionales.

Se está organizando en la capital de la República una gran Exposición Permanente de Productos Nacionales.

No se limitará esta Exposición, como otras similares, a la exhibición de los productos y artículos nacionales, sino que hará, acerca de ellos, una intensa propaganda; a fin de buscarles mercados favorables y realizar así el intercambio indispensable para el resurgimiento del comercio e industrias nacionales.

Habrán oficinas a cargo de expertos en la materia, que se encargarán de dar toda clase de informes a los visitantes y recibir los pedidos que se les hagan de las mercancías en exhibición.

Una sección de exportación facilitará abundantemente informes sobre asuntos aduaneros, vías marítimas, reglamentos consulares, métodos de transportes, condiciones de venta al Extranjero, etcétera; sobre los artículos que importen a sus mercados los países extranjeros, y pondrá a los comerciantes en contacto con los consumidores de dichos mercados.

Cada ramo de la industria tendrá un amplio departamento en que se exhiban todos los productos afines y oficinas de información y empleados competentes para ilustrar al público detalladamente sobre lo que allí se exhibe.

Las informaciones de esta sección proporcionarán datos exactos sobre los precios vi-

gentes de mayores, condiciones de venta al crédito, lapsos indispensables para entregar los pedidos y existencias de cada artículo y mercadería.

Se aceparán y transcribirán al fabricante los pedidos que hagan los comerciantes que visiten la Exposición.

La explotación del banano en el Brasil.

El banano constituye en la actualidad un cultivo muy importante en ciertas regiones del Brasil, especialmente en la faja del litoral comprendida entre el océano y la Sierra del Mar, y desde Río de Janeiro hasta Santa Catharina. Según estadísticas oficiales, la producción de bananas en 1930 se elevó a un total de 51.314,000 racimos. De esa cantidad se exportaron 6.687,353 racimos (contra 5.807,856 en 1929 y 5.303,150 en 1928). Según se ve, el Brasil comienza a competir en los mercados del mundo, con otros países en los cuales las exportaciones de la mencionada fruta adquieren grandes proporciones.

Las exportaciones de café en Colombia.

Las exportaciones de café colombiano, en 1930, según datos oficiales, ascendió a la cantidad de 3.117,593 sacos de 60 kilos, con un valor de 69.376,384 pesos oro. El 91'38 por ciento de dicho total se exportó a los Estados Unidos.

NOTICIAS DE VARIAS PARTES DE AFRICA

Comentarios. Los están haciendo para todos los gustos cuantos periódicos y revistas se preocupan de los sucesos últimamente desarrollados en Costa de Oro con motivo del plan de economías que intenta implantar en la colonia el Gobernador Mr. Ransford Slater.

Este y no otro es el tema de cuantas conversaciones se tienen hoy en las revistas y periódicos coloniales del Reino Unido, quienes a su sabor hacen todos el plato trayendo y comentando, cuanto se puede comentar, la poco airosa posición que guarda el citado Gobernador, que por más equilibrista que se le quiera suponer, no se halla muy alejado de un fracaso.

La opinión pública sigue desmandada y en extremo exaltada para que venga a buen recaudo sobre lo racional y justo de las razones en que se apoya la predicha autoridad para implantar el plan preconcebido. Los bolsillos, ha más de cuatro años, desde el 27 que han

venido alojándose de manera alarmente, efecto del tremendo bajón producido en el producto que da la vida a la colonia; el cacao; que como su precio está hoy un cincuenta por ciento más bajo de lo que lo estaba en aquel año, no está naturalmente el horno para nuevas hornadas ni para que se cuezan nuevos bollos de arbitrios y contribuciones; llueve ya sobre mojado y son muchas las economías que por fuerza se han tenido que imponer todos los de la posesión, para que vengan ahora, a la postre con nuevos métodos de sonsacar lo poco que han logrado guardar en sus bolsillos en medio de tan difíciles circunstancias.

A propósito de lo cual quiero traer a cuento un comentario muy sustancioso que sobre el caso de Mr. Ransford trata poco ha, en una revista, un periodista.

La posición del Gobernador en este caso es ni más ni menos la que guarda o ha de guardar un mayordomo de una casa rica de mucha hacienda a la que, de la noche a la mañana, sobreviene la desgracia de tener que cortar o disminuir la hacienda en su mitad, sin que esto aparezca en lo exterior. El mayordomo se tirará naturalmente a disminuir los salarios de los que intervienen en la hacienda, o a echar a varios de los empleados, o bien a cargarles los gastos que motive la conservación de la misma; de cualquier manera que proceda el citado diablo, siempre se le vendrá encima el sambenito de las quejas y reclamaciones de todos; no verá más que malas caras y peores palabras. Así dice el citado periodista sucede en el caso presente; y tiene razón.

Unas Audiciones. Y cuentan que han hecho ellas las delicias de un grupo selecto londinense congregado en uno de los salones de la University House de la Osford Mission, al efecto de saborear el puro estilo africano de las mismas. El autor, un natural de Costa de Oro, es uno de esos pocos africanos que saben presentarse bien ante una selecta concurrencia de cualquier capital, y a juzgar por las críticas que hemos visto no son ellas, las audiciones, de esas que se reduzcan al estilo de una maringa o de una pieza en que no entre otro instrumento que el clásico tam-tam.

Mr. Natraniels que así se llama el autor, es un hombre de trato fino y de modales atentos, con una educación esquisita que para si quisieran muchos de los lectores de la revista; aparte de su erudición en el ramo en que descuella, por

ser ella su profesión, la música, posee vastos conocimientos en otros ramos del saber humano, desempeñando una cátedra de lenguas indígenas en la escuela de Estudios Orientales. Debe su iniciación en el divino arte, a los rudimentos que recibió en la escuela, de labios de un Padre de las Misiones Extranjeras de León; después, deseoso de perfeccionarse totalmente en la música, se embarcó para Londres donde recibe clases en varias escuelas y conservatorios con el aprovechamiento que ha revelado en las audiciones que estamos comentando. Ha realizado varios trabajos cooperando con sus conocimientos a obras, como unos libritos en latín, para bendiciones, dedicados cariñosamente al Vicario Apostólico del Bajo Volta y del Togo. Además contribuye a otra edición que precisamente se está haciendo estos días en Roma, también de cánticos religiosos para las Iglesias. Mr. Nathaniels piensa de la música africana, que no obstante su ritmo algo raro, encaja muy bien entre los temas que con suficiente garantía de éxito se pueden llevar al piano. El, al menos, no desconfía del éxito que pueda conseguir con sus audiciones y operetas, y espera que la suerte que no le ha sido adversa en estas sus primeras audiciones en Londres, no se le torcerá hurafia en las que dentro de unas semanas dará en la Capital de Viena. La orquesta sinfónica que ejecutará sus obras, estará integrada por varios instrumentos africanos, con lo que atraerá notable simpatía para su obra.

Nosotros creíamos hasta ahora, que la música africana era toda del estilo que se advierte en nuestra colonia, de mucho ruido y nada de armonía, pero por lo visto irá dentro de poco, por otros nuevos senderos, dejando aparte lo trillado de las maringas y bailes similares; nos felicitaremos de que sea así esto una verdadera realidad.

Verdadero Patriotismo. Una sección colonial francesa ha enviado al ministerio de colonias una sentida protesta contra los aranceles impuestos a las marcas extranjeras de autos y coches que entren en las colonias del Oeste africano; alaban la intención y el patriotismo que ha inspirado la disposición; pero más en cuenta tiene los desembolsos que por esto tienen que hacerse llevando marcas francesas; por resultarles más caras por todos los conceptos. No van fuera de camino ellos; y con la protesta nos dicen a nosotros algo por si en nuestra colonia tuviera esto alguna aplicación.

Un Centenario. El 19 de julio próximo se cumplirán cien años de la primera salida, que rumbo a Nigeria hicieron en tres frágiles esquifes capitaneados por Macgregor Laird y Ricardo Labder los 48 hombres que componían aquella dotación; el acontecimiento marcó la era de un desenvolvimiento colonial inglés en la cuenca del Níger, que fué la que principalmente exploraron aquellos atrevidos navegantes; su obra, hasta ahora oculta entre los celajes del más sombrío olvido, merece se conmemore con toda solemnidad ya que muchos de ellos, la mayor parte, pagaron con su sangre la aventura, en lo más florido de su vida; pues, sabido es que no había entre ellos alguno que pasara de los treinta y cinco años; de ellos tan solo nueve volvieron a gozar de los aires del patrio suelo. Por este motivo se proyectan fiestas muy solemnes que aún no se hallan del todo detalladas para que las pormenorícemos a nuestros benévolos lectores.

PASAJE regresado en el V/p ESCOLANO

Florentino Suárez Martínez; Enrique Lalinde del Río; Fernando Iribernegaray y Sra.; Angel de Azqueta; Juan Marsans; Jaime Gay Compte; Higina Solé Font; Simón Sinar; Serafin Gómez; Benito Gómez; Inocencio Ferro González; Valero Berrano; Leopoldo Aldemar; Amadeo Mercader; Vicente Alonso; José Díaz Latorre; Juan Meroder y Sra.; Antonia Latorre e hija; José Valt Latorre; Antonio López Expósito; Luis González Peña; Francisco Pérez; Francisco Romero; Maria Alvarez Cáceres; Ricardo Benito Freila; Antonio López Sánchez y Sra. Aureo Annibal López; José Folio Vilamir; Pedro Calvo; Eduardo Martín; Rafael Ruiz Martínez; José Calatayud; Alejandro Balcells; Ignacio Quintana; Luis Lazeta; Eugenio Fisher; José Rumbao y cuatro más.

¡LA GLORIA HUMANA!

Triste destino de la gloria humana tan costosa, tan mísera, tan vana; ayer grandeza, y entusiasmo y ruido; hoy tributo de lágrimas; mañana hondo silencio y soledad y olvido.

Núñez de Arce

BANAPA—Imprenta de los Misioneros.